

Exp. 67104/2013  
Córdoba, 19 de marzo de 2014

**VISTO:**

La solicitud de auspicio para el "XXV Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina – CoCEM- VIII Encuentro Argentino de Estudiantes de Ciencias de la Salud y V Jornadas Científicas y Académicas Estudiantes de Ciencias de la Salud", coordinado por la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES) y la Sociedad Estudiantil de Investigación Universitaria en Ciencias de la Salud (SEdiUCS), que se llevará a cabo los días 29, 30, 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicho evento tiene por objetivo permitir la divulgación entre la comunidad estudiantil de los trabajos científicos pertenecientes a estudiantes de medicina y de carreras a fines de cualquier universidad del país o países vecinos;
- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de marzo de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas al "XXV Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina – CoCEM- VIII Encuentro Argentino de Estudiantes de Ciencias de la Salud y V Jornadas Científicas y Académicas Estudiantes de Ciencias de la Salud", organizado por la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES) y la Sociedad Estudiantil de Investigación Universitaria en Ciencias de la Salud (SEdiUCS), que se llevará a cabo los días 29, 30, 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba.

**Art. 2º:** Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN N°:**  
RP.mmc.

Prof. Mgter ROQUE DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO CIENCIAS MÉDICAS  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

164

